



REQUISITOS DE ADMISIÓN Y READMISIÓN ESPECÍFICOS PARA LA RED DE BIOTECNOLOGÍA

Este documento establece los requisitos específicos que deberán cumplir las personas interesadas en integrarse, por primera vez o en calidad de readmisión, a la red antes mencionada, en el marco de la Convocatoria institucional vigente. Está orientado a fortalecer la participación, el reconocimiento diferenciado y la articulación estratégica de capacidades académicas.

I. IDENTIFICACIÓN GENERAL DE LA RED

Red de Biotecnología (REI02)

<https://www.ipn.mx/coriyp/red-inves/biotecnologia-coriyp/>

redbiotec@ipn.mx

Coordinadora: Norma Elena Leyva López

neleyval@ipn.mx

Formulario de solicitudes:

<https://forms.office.com/r/w1YSAMWcci>

Fecha de emisión del anexo:

03/02/2026

II. CRITERIOS DE ADMISIÓN (personal del IPN)

Los siguientes criterios serán valorados por la comisión de admisión de la red para el ingreso de nuevos miembros:





Secretaría de Investigación y Posgrado
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

Afinidad temática y curricular con la red:

Seleccione al menos una de las líneas de investigación que se apegue a su interés

- Agroalimentaria, acuícola o pecuaria
- Ambiental
- Médica y farmacéutica
- Industrial
- Estructural y computacional

Compromisos de participación (sugeridos):

- Asistencia a eventos o reuniones **de trabajo** de la red (mínimo uno al año).
- Participación comprometida en al menos un grupo de trabajo o una comisión.
- Contribución significativa en al menos un producto entregable al año (de producto, evento o actividad que implique acciones de colaboración)
- **Retribución social:** Participación documentada en actividades de impacto social (mínimo uno al año).
- **Participación en proyectos financiados**, internos (IPN) o externos.

Documentación requerida:

- Constancia de personal académico activo con relación laboral con el Instituto, firmada por el director de su unidad de adscripción (Gestionada por la CORiYp ante la Unidad Académica)
- Presentación de CV resumido con semblanza académica (de preferencia el *perfil único* de la SECIHTI)
- Participación en los últimos tres años en proyectos de investigación formales en tópicos de la red





Secretaría de Investigación y Posgrado
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

- Publicaciones en los últimos tres años de trabajos relacionados con la especialidad de la red, el cual debe contar con:
- Mínimo tres artículos JCR (o su equivalente: dos no-JCR = uno JCR), ó
- Alternativamente, una patente podrá sustituir este requisito.

III. CRITERIOS DE READMISIÓN

Las solicitudes de readmisión serán valoradas por la comisión de admisión de la red considerando los siguientes aspectos:

Participación previa documentada:

- Actividades realizadas durante el último periodo de pertenencia
- Productos académicos generados o coordinados de manera colaborativa

Compromisos asumidos para el nuevo periodo:

- Participación en actividades de reactivación o reintegración si aplica
- **Participación activa en actividades de la red:** Jornadas, seminarios, reuniones de trabajo, etc.
- **Colaboración interredes:** Mediante estancias, co-dirección de tesis, comité tutorial, publicaciones conjuntas, retribución social o desarrollo de proyectos interdisciplinarios (adjuntar evidencias).

Documentación requerida:

- Plan de participación o contribución específica
- Constancia de personal académico activo con relación laboral con el Instituto, firmada por el director de su unidad de adscripción (Gestionada por la CORiYp ante la Unidad Académica)





Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría de Investigación y Posgrado
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

- Presentación de CV resumido con semblanza académica (de preferencia el *perfil único* de la SECIHTI)
- Participación en los últimos tres años en proyectos de investigación formales en tópicos de la red
- Publicaciones en los últimos tres años de trabajos relacionados con la especialidad de la red, el cual debe contar con:
 - Mínimo tres artículos JCR (o su equivalente: dos no-JCR = uno JCR), ó
 - Alternativamente, una patente podrá sustituir este requisito.

"La Técnica al Servicio de la Patria"

**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y REDES DE INVESTIGACIÓN Y
POSGRADO**



2026
año de
**Margarita
Maza**

Dirección No. 00 Col., Alcaldía C.P. 00000, Ciudad.
Tel: 5729 6000, Ext. 00000 www.ipn.mx